

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los **29 Noviembre 2016**, siendo las **11:30 am**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo**, Presidente de la Comisión Organizadora, **Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana**, Vicepresidente Académico, **Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano**, Vicepresidenta de Investigación, y el **Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva**, Secretario General, continúan la reunión iniciada el día 09 de noviembre 2016.

INFORMES:

1.- El Secretario General dio a conocer el Oficio N° 449-2016-UNTELS-CO-P-FIMEA-CPIME, relacionado con la situación académica del Sr. Diustin Yosep Lindorfo Martel de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de acuerdo al cronograma quien solicita reincorporación en el semestre 2016-II, se observo que de acuerdo al calendario académico su pedido resulta extemporáneo, por lo que se autorizo al secretario general a contestar el oficio indicando su extemporaneidad.

2.- El Secretario General informó de la recepción del Oficio N° 0880-2016-UNTELS-CO-P-OCPP, sobre opinión técnica presupuestal de reconocimiento de deuda a favor de la Empresa Tarea Asociación Gráfica Educativa, en tal sentido y teniendo en cuenta la situación económica de la UNTELS, se autorizo al presidente de la comisión organizadora remitir documento a la Empresa Tarea Asociación Gráfica Educativa, manifestándole nuestro compromiso de pago a partir del próximo año 2017, asimismo y de ser el caso reunirse con los representantes de la empresa para firmar un compromiso de pago

3.- Oficio N° 135-2016-UNTELS-CO-VP-INV

Asunto: Reconsideración de oficios, al respecto se estableció que todos los pedidos presentados por la Dra. Pizan serian vistos en sesión a programarse el día martes 06-12-2016.

4.- El Secretario General informó del Oficio N° 219-2016-UNTELS-CO-VP.ACAD-OCRA, en el cual adjunta el Formato de Encuesta Estudiantil y propuesta del Reglamento de Encuesta Estudiantil del Desempeño Docente, al respecto se considero conveniente remitir un ejemplar a cada miembro del consejo para su análisis y posterior reunión para su debate y aprobación, de ser el caso.

PEDIDOS:

Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, realiza los siguientes pedidos:

1.- Se autorice el pago a los trabajadores y docentes que participaron en los exámenes de la CEPRE- UNTELS, teniendo en cuenta que el próximo domingo 04-12-2016, se realizará un nuevo examen, al respecto el presidente de la comisión organizadora indicó que se está planificando cancelar las deudas pendientes en el mes de enero 2017, por lo que se solicitó al Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, haga de conocimiento a los profesores e interesados de tal situación

2.- Se acondicione dos ambientes ubicados en el primer piso del pabellón de aulas y talleres que se encuentra en proceso de Arbitraje, teniendo en cuenta que existen actualmente cursos con más de 70 estudiantes y la capacidad de los ambientes indicados permite albergarlos, se indico que se haría las coordinaciones con la Oficina de Infraestructura para ver la posibilidad de atender el pedido.

3.- Aprobación de la Directiva N° 001-2016-UNTELS-VP.ACAD Elaboración de Formatos de Labor Docente, al respecto se indico que se discutirá en próxima reunión, previa distribución del formato presentado, por parte de los integrantes de la comisión organizadora.

AGENDA:

1. - PROVEIDO N° 3178-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 149-2016-UNTELS-CO-P-V.ACAD

Asunto: Gestión ante la Mesa de Trabajo Afro-Peruana del Congreso de la República, a fin de solicitar apoyo en la formulación de Proyecto de Ley en beneficio de la UNTELS.

2. - PROVEIDO N° 3175-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 136-2016-UNTELS-CO-VP-INV

Asunto: Reiterativo a pedido de eliminación de oficinas y reubicación de la Unidad de Impresiones.

3. - PROVEIDO N° 3159-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 879-2016-UNTELS-CO-P-OCPP

Asunto: Modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 182-2016-UNTELS de fecha 27 de mayo de 2016. (Aprobación del presupuesto destinado a la Oficina del Centro de Investigación Servicios de Salud Pública 2016).

4. - PROVEIDO N° 3144-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 870-2016-UNTELS-CO-P-OCPP

Asunto: Recomendaciones de la Oficina de Racionalización y Estadística sobre el Estatuto de la UNTELS, aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 02-2016-UNTELS, de fecha 14 de octubre de 2016.

5. - PROVEIDO N° 3150-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 147-2016-UNTELS-CO-P-V.ACAD

Asunto: Evaluación y ratificación del Proyecto Institucional Universitario (PIU).

6. - PROVEIDO N° 3147-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 450-2016-UNTELS-CO-P-FISAE

Asunto: Solicito aprobación del Proyecto I Encuentro de Tecnología e Innovación, presentado por la Asociación Peruana de Ingeniería de Sistemas y Computación APEISC.

7. - PROVEIDO N° 3135-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 159-2016-UNTELS-CO-V.ACAD-OCEXPROS

Asunto: Proyecto autofinanciando de apoyo social con motivo de navidad a solicitud de los dirigentes del Asentamiento Humano Lomo de Corvina del distrito de Villa El Salvador.

8. - PROVEIDO N° 3104-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 002-2016-UNTELS-CO-P-CGYT-FIMEA

Asunto: Solicitud de la Comisión de Grados y Títulos sobre las medidas de caso en referencia a expediente de titulación por tesis de la bachiller Estefani Gabriela Mendoza Guerra de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

9. - PROVEIDO N° 3105-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Carta N° 001-2016

Asunto: Solicitud de reincorporación del docente Mg. Edgar Avelino Marcelino Tarmeño en el curso de Edafología, presentada por los estudiantes de la Carrera Profesional de Ing. Ambiental.

10.- PROVEIDO N° 3134-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 361-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT

Asunto: Conferir Título Profesional.

11.- PROVEIDO N° 3091-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 358-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT

Asunto: Conferir Título Profesional y Grado Académico de Bachiller.

12. - PROVEIDO N° 3090-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 357-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT

Asunto: Conferir Título Profesional y Grado Académico de Bachiller.

13. - PROVEIDO N° 3093-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 359-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT

Asunto: Conferir Grado Académico de Bachiller.

14. - PROVEIDO N° 3088-2016-UNTELS-CO-P

Ref.: Oficio N° 150-2016-UNTELS-CO-OCCA

Asunto: Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.



ORDEN DEL DIA

1.- **PROVEIDO N° 3178-2016-UNTELS-CO-P**, se dio lectura al Oficio N° 149-2016-UNTELS-CO-P-V.ACAD, sobre la Gestión ante la Mesa de Trabajo Afro-Peruana del Congreso de la República, al respecto y considerando que debe tomarse en cuenta la real representatividad de los diferentes grupos étnicos del país, así como los beneficios para la UNTELS, por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Que el Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, remita documento al congresista actualmente responsable de la indicada comisión congresal, a fin de dialogar sobre la posible continuación del convenio suscrito entre la UNTELS y el Congreso de la República.

2.- **PROVEIDO N° 3175-2016-UNTELS-CO-P**, luego de sustentación por parte de Dra. Lupe Pizan respecto a su pedido de eliminación de oficinas que actualmente se encuentran a cargo de la Vicepresidencia de Investigación así como de la reubicación de la Unidad de Impresiones, por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Desactivar las oficinas: Centro de Planeamiento Estratégico y Desarrollo; Oficina Central de Editorial e Informatización y Oficina Central Estado Empresa y Sociedad Civil, en tanto no se vulmine y apruebe el nuevo estatuto de la UNTELS; asimismo asegurar el funcionamiento de los servicios de Biblioteca e impresiones.

3.- **PROVEIDO N° 3159-2016-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 879-2016-UNTELS-CO-P-OCPP, sobre la Modificación de la Resolución de Comisión Organizadora N° 182-2016-UNTELS de fecha 27 de mayo de 2016, que aprueba presupuesto destinado a la Oficina del Centro de Investigación Servicios de Salud Pública 2016, en tal sentido y por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Emitir nueva resolución de comisión organizadora precisando el monto asignado a la oficina de salud, conforme al informe de disponibilidad emitido por la oficina central de planificación y presupuesto.

4. - **PROVEIDO N° 3144-2016-UNTELS-CO-P** luego de la lectura del Oficio N° 870-2016-UNTELS-CO-P-OCPP, en el cual la Oficina de Racionalización y Estadística presenta sobre el Estatuto de la UNTELS, aprobado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 02-2016-UNTELS, de fecha 14 de octubre de 2016, por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Remitir un ejemplar a cada miembro de la Comisión Organizadora para su análisis y posterior reunión para su debate y aprobación, de ser el caso.

5.- **PROVEIDO N° 3150-2016-UNTELS-CO-P** se dio lectura al Oficio N° 147-2016-UNTELS-CO-P-V.ACAD, sobre la Evaluación y ratificación del Proyecto Institucional Universitario (PIU), al respecto se informó que el indicado proyecto había sido enviado al MINEDU para su revisión y/o observación y hasta la fecha no había respuesta alguna, asimismo los asistentes fueron de opinión que debido a las circunstancias económicas de la UNTELS es necesario revisar el PIU, por lo que por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Remitir un ejemplar a cada miembro del consejo para su análisis y posterior reunión para su debate y aprobación, de ser el caso.

6.- **PROVEIDO N° 3147-2016-UNTELS-CO-P**, se dio lectura al Oficio N° 450-2016-UNTELS-CO-P-FISAE, que avala la solicitud de aprobación del Proyecto I Encuentro de Tecnología e Innovación, presentado por la Asociación Peruana de Ingeniería de Sistemas y Computación APEISC, se observó que no presentaban un presupuesto detallado de ingresos y egresos que ocasionaría el indicado evento, sin embargo en el aspecto académico era viable, por lo que por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Aprobar la ejecución del Proyecto I Encuentro de Tecnología e Innovación, presentado por la Asociación Peruana de Ingeniería de Sistemas y Computación APEISC, previa presentación del presupuesto detallado de ingresos y egresos, teniendo en cuenta que no ocasionará gasto alguno a la UNTELS.

7.- **PROVEIDO N° 3135-2016-UNTELS-CO-P**, se dio lectura al Oficio N° 159-2016-UNTELS-CO-V.ACAD-OCEXPRES, sobre el Proyecto autofinanciando de apoyo social con motivo de navidad a solicitud de los dirigentes del Asentamiento Humano Lomo de Corvina del distrito de Villa El

Salvador, al respecto los miembros de la comisión fueron de opinión de enviar carta de felicitación a los organizadores del evento por su solidaridad con los niños del Asentamiento Humano Lomo de Corvina del distrito de Villa El Salvador

8. - PROVEIDO N° 3104-2016-UNTELS-CO-P, se dio lectura al Oficio N° 002-2016-UNTELS-CO-P-CGYT-FIMEA sobre la Solicitud de la Comisión de Grados y Títulos en referencia a expediente de titulación por tesis del bachiller Estefani Gabriela Mendoza Guerra de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, al respecto por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Oficiar al responsable de la carrera de

Requerir al responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, solicite al Ing. Anwar Yarin Achachagua entregue el expediente de tesis de titulación por tesis de la bachiller Estefani Gabriela Mendoza Guerra

9.- PROVEIDO N° 3105-2016-UNTELS-CO-P, se dio lectura a la Carta N° 001-2016, sobre la solicitud de reincorporación del docente Mg. Edgar Avelino Marcelino Tarmeño en el curso de Edafología, presentada por los estudiantes de la Carrera Profesional de Ing. Ambiental, al respecto por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Declarar improcedente el pedido por ser extemporáneo, ya que a la fecha el ciclo se encuentra en la cuarta semana.

10.- PROVEIDO N° 3134-2016-UNTELS-CO-P, Se dio lectura al Oficio N° 361-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT, en el cual solicita conferir el Título Profesional a un bachiller de la carrera profesional de Mecánica Eléctrica, luego de revisada los documentos presentados, por unanimidad **SE ACORDÓ:** Conferir el Título Profesional de Mecánico Electricista de acuerdo a la relación indicada en el oficio N° 361-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT.

11.- PROVEIDO N° 3091-2016-UNTELS-CO-P, Se dio lectura al Oficio N° 358-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT, en el cual se solicita conferir a un egresado el Grado Académico de bachiller; y a un bachiller el título profesional, ambos de la carrera profesional de administración de empresas luego de revisada los documentos presentados, por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Conferir el grado de bachiller en administración de empresas y el título profesional de administrador de empresas de acuerdo a la relación indicada en el oficio N° 358-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT.

12.- PROVEIDO N° 3090-2016-UNTELS-CO-P, Se dio lectura al Oficio N° 357-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT, en el cual se solicita conferir a dos egresados el Grado Académico de bachiller en Ingeniería Mecánica Eléctrica y a un bachiller en el título profesional de Ingeniero electrónico y telecomunicaciones, luego de revisada los documentos presentados, por unanimidad **SE ACORDÓ:** Conferir a dos egresados el Grado Académico de bachiller en Ingeniería Mecánica Eléctrica y a un bachiller en el título profesional de Ingeniero electrónico y telecomunicaciones de acuerdo a la relación indicada en el oficio N° 357-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT.

13.- PROVEIDO N° 3093-2016-UNTELS-CO-P, Se dio lectura al Oficio N° 359-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT, en el cual se solicita conferir a dos egresados el Grado Académico de bachiller en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y a un egresado el Grado Académico de bachiller en Ingeniería Ambiental, luego de revisada los documentos presentados, por unanimidad **SE ACORDÓ:**

Conferir a dos egresados el Grado Académico de bachiller en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y a un egresado el Grado Académico de bachiller en Ingeniería Ambiental, de acuerdo a la relación indicada en el oficio N° 359-2016-UNTELS-CO-P-SG-OCGT.

14.- PROVEIDO N° 3088-2016-UNTELS-CO-P, se dio lectura al Oficio N° 150-2016-UNTELS-CO-OCOA, en el cual se presenta el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, luego de las intervenciones por parte de los miembros de la comisión organizadora, por unanimidad **SE ACORDÓ:**

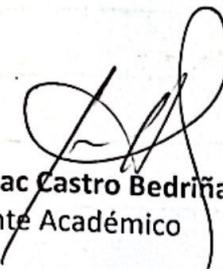
Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica.

Siendo las 14:30 horas del 29 de noviembre 2016 se procedió a suspender la sesión.




Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo
Presidente de la Comisión Organizadora




Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana
Vicepresidente Académico


Dr. Lope Nérida Pizan Toscano
Vicepresidenta de Investigación




Arq. Roberto Esteban Gibson Silva
Secretario General